



Seguro de Crimen Comercial

Se cubre la pérdida financiera
que sufra cualquier empresa
del grupo asegurado por un
acto delictivo.

Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza,
condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.



Un acto delictivo puede generar grandes pérdidas financieras, por eso nuestras coberturas básicas protegen a tu empresa por:



DELITO INTERNO
Cometido por Empleados actuando solos o en colusión con terceros ajenos a la empresa.



DELITO EXTERNO
Cometido por Terceros, Falsificación / Moneda, Alteración fraudulenta Fraude informático

Además, puedes ampliar las cobertura sublimitadas:

- ★ Extensión del periodo de cobertura
- ★ Nuevas empresas filiales
- ★ Cuidado, custodia y control
- ★ Interés
- ★ Cobertura de run off para empresas filiales que dejan de serlo
- ★ Gastos de investigación
- ★ Penalizaciones contractuales
- ★ Gastos de reconstrucción de datos
- ★ Extorsión
- ★ Interrupción de la actividad

Sujeto a términos y condiciones generales y/o especiales de las pólizas.

Para mayor información o contratación,
contacta a tu agente Zurich.